

Proyecto de ley, iniciado en Moción del Honorable Senador señor Horvath, que concede la nacionalidad chilena por gracia al señor Eduardo Simón Bernheim.

Considerando que:

Don Edouard Simón Bernheim nació en París el 28 de enero de 1923.

Tenía antepasados en Chile que a partir de 1852 eran dueños de la entonces famosa Casa Francesa en Santiago. Realizó sus primeros viajes de Francia a Santiago en los años 20 del siglo pasado y luego en 1939. Con sentido patriótico, siendo muy joven y estando en Chile, decide enrolarse en el ejército francés. Combate en la segunda guerra mundial, etapa de su vida que lo marcó profundamente.

Terminada la guerra don Eduardo regresa a Chile, pero su corazón aventurero lo impulsa a buscar un lugar alejado de Santiago para construir su vida. En 1948, a los 25 años, se adentra desde Puerto Aysén, entre ríos y montañas, en busca de animales y con el fin de comprar tierras en el sector de La Tapera. Luego de 13 días de cabalgata, llega a Lago Verde, a pocos kilómetros de la frontera con Argentina. Allí se instala en el fundo Cacique Blanco donde en los últimos 63 años ha hecho patria chilena, dedicado a limpiar terrenos y hacer producir su campo con la crianza de ganado y el cultivo de los pastos necesarios para su alimentación.

Los primeros años fueron duros, de mucho frío, de mucho trabajo, pero el amor a esta tierra chilena lo ayudó a superar los obstáculos. A lo largo de los años don Eduardo ha dado empleo a docenas de familias de la zona. Sus amigos y vecinos dirán que conoce más que ellos mismos cada río, cada montaña, cada paso, cada lugar del sector, y que "no hay hombre más baqueano que él". Sólo en su primer año en Lago Verde, don Eduardo efectuó 11 viajes a caballo de 15 días de duración a Coyhaique, ciudad situada a más de 300 kilómetros hacia el sur, para adquirir y transportar herramientas y demás materiales de trabajo, así como medicamentos para los habitantes de su comuna.

En 1957, su afán emprendedor y de progreso lo llevó a importar desde los Estados Unidos a Lago Verde su primer avión particular, para lo cual construye una pista a un costado de su casa. Junto a los pilotos Ernesto Hein y Federico Führer, don Eduardo pertenece a la primera generación de aviadores patagónicos. Hasta el día de hoy, los habitantes antiguos de la zona resaltan el carácter tremendamente solidario y la labor humanitaria de este vecino que durante muchos años dedicó innumerables esfuerzos a trasladar de manera gratuita a enfermos y mujeres embarazadas que requerían ayuda para venir al hospital de Coyhaique. Del mismo modo, trasladaba todas las semanas a numerosos niños desde Lago Verde y La Tapera con destino al internado de la escuela El Balseo, cerca de Puerto Aysén, atravesando cientos de kilómetros de cordillera. Don Eduardo fue distinguido con diversos trofeos por sus más de 6.000 horas de vuelo como piloto civil, la gran mayoría de ellas navegadas por los cielos patagónicos. Cabe señalar que en aquella época, la región estaba sumamente aislada y solo accesible por mar en sus sectores costeros o por Argentina: no había caminos y el único medio de transporte interno eran caballos o avionetas.

El mismo servicio prestaba don Eduardo Simón a las rondas médicas y en llevar a controles de salud o en casos de emergencia a los colonos hacia el Hospital.

Desde aquella época pionera, la Patagonia chilena y especialmente su cordillera, son consideradas una de las rutas aéreas más peligrosas para avionetas, por los abruptos, radicales e imprevisibles cambios climáticos. No obstante, don Eduardo nunca rechazó el desafío de cumplir con su deber de ayudar al prójimo, aún en circunstancias muy adversas, especialmente durante los inviernos, tan duros y largos. Con mucho sacrificio movía su producción ganadera de alta calidad hacia Coyhaique y Puerto Aysén en largos arreos que duraban meses.

Don Eduardo y su esposa, doña Enriqueta Castañeda, gozan de gran prestigio y cariño entre los colonos de la zona de Lago Verde, pero sobre todo entre sus propios vecinos y trabajadores. Igual como hace 60 años, don Eduardo recorre hasta hoy cada uno de los rincones del Cacique Blanco, está presente como un trabajador más en la esquila de las ovejas, visita las casas de las familias de sus trabajadores y vecinos para averiguar sus necesidades, estado de salud y la situación de los hijos.

En Coyhaique, en noviembre de 1997, la Intendente Regional de Aysén y Presidenta del Consejo Regional, doña Viviana Betancourt Gallegos, junto al Consejo Regional rindieron público homenaje a don Eduardo Simón Bernheim por su especial aporte “a la existencia y a la grandeza espiritual y material de la región de Aysén”. La Intendente señaló que le otorgaba dicho reconocimiento “a fin de destacar los valores que representa y que constituyen un ejemplo de vida y entrega. Hombre que desde su llegada a la región de Aysén se ha entregado por completo a su comunidad y en especial apoyando a quienes más lo necesitan”.

La región de Aysén -agregó- reconoce el compromiso de don Eduardo a favor del desarrollo de Lago Verde, una localidad que décadas atrás se hallaba formada solo por unas pocas familias y un retén de carabineros. Pero como destacara el Consejo Regional, “si hay algo que a don Eduardo Simón Bernheim le reconocemos con inmensa gratitud, es la dignidad, la equidad, el cariño y el enorme esfuerzo que a diario realiza para que sus trabajadores tengan mejores condiciones de vida. Ese compromiso social, esa responsabilidad como él la llama, nos enorgullece profundamente y nos motiva a rendir este solemne y sentido homenaje”.

Don Eduardo y doña Enriqueta han sido símbolos de este compromiso ante su comunidad, mostrando la forma en que se construye una región. Don Eduardo es un símbolo de amor por esta patria que lo sabe recibir con gratitud, no como un forastero, sino a quien ya es un chileno de alma.

Todavía queda pendiente la realización del camino desde Lago Verde a Tapera; en esta obra resulta fundamental contar con el apoyo de los pobladores del sector. El apoyo de don Eduardo Simón, con el desarrollo de su campo Cacique Blanco, en el cual los trabajadores tienen un alto nivel de vida, resultan ser un ejemplo importante a difundir y seguir.

En virtud de estos antecedentes y considerando lo dispuesto en el Art. 10 N° 4 de la Constitución de la República, es que venimos en someter a vuestra consideración la siguiente Moción de Ley.

Concede por gracia la nacionalidad chilena a don Eduardo Simón Bernheim

Artículo único:

Otórguese a don Eduardo Simón Bernheim la nacionalidad chilena.”

ANTONIO HORVATH KISS
SENADOR